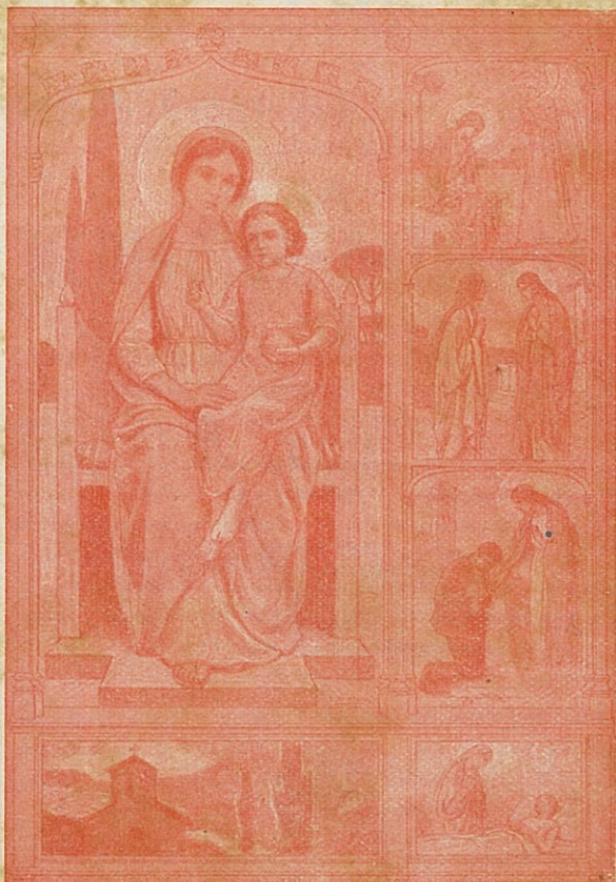


DE BROMA Y DE VERAS

Núm. 414

M a y o

1947



La mediación universal de María

**Para el mes de Junio
dedicado al CORAZON DE JESUS**

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN, por el P. Enrique RAMIERE, S. I. Tercera edición. 322 páginas. Precio: en rústica, 8 pesetas.

Esta es la obra clásica del Apostolado de la Oración; la explicación más completa de la naturaleza, práctica, fines y ventajas del Apostolado de la Oración.

AL REINADO DEL CORAZÓN DE JESÚS POR MARÍA, REINA DE LOS CORAZONES, por el P. Nazario PÉREZ, S. I. 194 páginas (18 x 12). Precio: en rústica, tres pesetas.

¿No queréis apresurar el advenimiento del Reinado del Divino Corazón? Haced dulce y fuerte instancia a Nuestra Señora, propagad el reinado público y privado de la Reina de los corazones, que ha de ser la preparación próxima para aquel Reinado de amor. Cuanto a esto se refiere, lo encontraréis amplia y jugosamente tratado en la preciosa obrita del P. Nazario Pérez, S. I.

EL CORAZÓN DE JESÚS: Lo que es, lo que pide, lo que da. Por el P. Pedro SUAU, S. I. Traducido al castellano por el P. Magín RODRÍGUEZ, S. I. 104 páginas (15 x 10). Precio: en rústica, una peseta.

Seguramente es este opúsculo el que resume de manera más clara y práctica todo cuanto se debe saber acerca del Sagrado Corazón.

DE BROMA

Número 414

Mayo 1947

Y DE VERAS

José M.^a Bover, S. I.

**LA
MEDIACION UNIVERSAL
DE MARIA**

Nihil obstat:
N. GÜENECHA, S. I.
Censor Eccles.

Imprimi potest:
I. M.^a OTEGUI, Praep. Prov. Cast. S. I.

Imprimatur:
CARMELUS, Episcopus Victoriensis
1 Ian. 1947



1947
EL MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS
Apartado 73.—BILBAO

PARTE PRIMERA

DE LA MEDIACIÓN UNIVERSAL EN GENERAL

I. Dios y los hombres

La Virgen María, Señora nuestra, es verdadera **Mediadora entre Dios y los hombres** en virtud de la verdadera y propia mediación que entre ellos ejerce.

Mediación es una función de orden moral por la cual una persona interviene entre otras dos para establecer entre ellas relaciones de paz, ya sea para dirimir una contienda o para concertar un contrato, ya para obtener la reconciliación o el perdón, ya para impetrar un favor o patrocinar una causa.

Sirven admirablemente para declarar la mediación de María **varios ejemplos** tomados de la Sagrada Escritura: David, enojado contra Nabal, iba ya a vengarse de las injurias que de él había recibido; pero interviene Abigail, y con sus humildes súplicas y donativos logra aplacar la ira de David y librar a Nabal, su esposo, del exterminio. Asuero, rey de los persas, había fulminado sentencia de muerte contra todos los judíos; pero interviene Ester, su esposa, y alcanza la revocación de la sentencia. De semejante manera, Dios, justamente indignado contra los hijos

de Adán, había decretado contra ellos sentencia de muerte eterna; pero interviene María, y alcanza de Dios la revocación de la fatal sentencia.

De un modo más general puede entenderse la mediación como una acción subordinada e instrumental entre la acción suprema de Dios y la salvación de los hombres.

Es muy adecuado para declarar esta mediación más general la absolución que da el sacerdote en el tribunal de la penitencia. El que perdona principalmente los pecados es sólo Dios; pero exige para ello como instrumento de la remisión de los pecados la absolución que da el sacerdote, que es, por tanto, una mediación entre Dios y los hombres.

También es buena para declarar esto mismo la comparación de la luna. Como durante la noche la luna transmite a la tierra los rayos que recibe del sol, así durante la noche de esta vida, María, como puesta entre el sol y la tierra, entre Dios y los hombres, transmite a éstos los rayos de la divina gracia que recibe de Dios. Dios es el principio de la gracia, María es el medio o instrumento por el cual Dios comunica la gracia a los hombres.

No es lo mismo Mediadora que intermediaria. Intermediaria o medianera es una persona que media entre otras dos que por cualquier causa no tienen entre sí comunicación directa e inmediata: Mediadora, en cambio, se llama una persona cuyo oficio es precisamente poner en comunicación a otras dos de la manera más directa posible. Así, María no interviene

entre Dios y los hombres para sustituir y como eclipsar a Dios, sino para entablar o estrechar entre Dios y los hombres comunicación directa y amistosa. Ésta es la doctrina católica, que no entienden los protestantes cuando atacan la confianza que los católicos ponen en María, como si ésta fuese contraria a la confianza que debemos poner en Dios.

La mediación que nosotros reconocemos en María de ninguna manera es contraria a la mediación de Jesucristo, nuestro divino Salvador, antes bien es su resultado y complemento providencial. No es contraria; pues para que lo fuese habría de ser la mediación de María independiente de la de Jesucristo y alzarse enfrente de ella como su rival. Y no es así, sino todo lo contrario. Porque la mediación de María, según la doctrina católica, depende enteramente de la mediación de Jesucristo, le está totalmente subordinada y recibe de ella todo su valor y eficacia.

¿Cómo la mediación de María es resultado y complemento de la mediación de Jesucristo? Enseña San Pablo que no hay más que un solo Mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo. Esto quiere decir que nadie tiene en sí mismo autoridad propia ni merecimientos propios para presentarse delante de Dios como Mediador de los hombres. Y en este sentido la mediación de Jesucristo es única y exclusiva. Por tanto, la mediación de María no es una mediación extraña que luego se somete y subordina a la de Jesucristo, sino una mediación que fluye o se deriva de la de Jesucristo: es una participación subalterna de la

mediación de Jesucristo, es una asociación de la Madre a la mediación de su divino Hijo.

Dios ha querido asociar a María a la mediación de Jesucristo, no por necesidad, sino por su libérrima voluntad y amorosa dignación. La mediación de Jesucristo es absolutamente necesaria y suficiente, mejor dicho, superabundante. Así que ninguna falta hacia la mediación de María ni de otra alguna pura criatura. Jesucristo se bastaba y se sobraba para ejercer digna y eficazmente su oficio de Mediador. Pero ha querido Dios, para gloria de María y para gran provecho y consuelo de los hombres, que María fuese asociada a la mediación de Jesucristo. Y esta gloria de la Madre en nada oscurece la gloria del Hijo. Al fin, el Hijo es verdadero Dios: y su gloria es tan soberanamente excelsa, que por más que una criatura sea ensalzada y glorificada, siempre esta gloria criada y prestada queda a infinita distancia de la gloria de Jesucristo. Es tan grande Jesucristo, que jamás pura criatura le hará sombra. Muestran los protestantes tener muy bajo concepto de Jesucristo cuando temen que la gloria, puramente prestada, de la Madre va a oscurecer la gloria del Hijo.

Un ejemplo que sensibilice estas verdades y muestre que la mediación de María es real y verdadera, y, sin embargo, enteramente recibida de Jesucristo: Supongamos que hay en una nación 3.000 millones en oro; pero por razones de orden económico se decreta que este oro se recoja en el Banco nacional, y que en su lugar se ponga en circulación el papel mo-

neda. El valor del papel moneda es real y efectivo: por esto quien lo posee en gran cantidad es rico; y sin embargo, todo este valor es puramente representativo y prestado, y nada añade a la riqueza nacional. Si se emiten 3.000 millones en papel, la riqueza nacional sigue siendo de 3.000 millones, como antes de su emisión. Tal es la mediación de María: es como el papel moneda, que tiene valor real y efectivo, pero no propio, sino recibido de la mediación de Jesucristo, que es como el oro. Esto significan los Doctores, cuando enseñan que la mediación de Jesucristo es de derecho propio y natural, mientras que la de María es de pura gracia y privilegio libremente otorgado por Dios. Y esta mediación nada añade a la de Jesucristo, sino que más bien todo lo recibe de ella.

¿Por qué razones fué María elevada a participar de la mediación de Jesucristo?

Aunque la asociación de María a la mediación de Jesucristo fué por pura gracia y privilegio, existen muchas y muy poderosas razones para que Dios la levantara a tan excelsa gloria. La primera razón, si bien es la más remota, es ser María verdadera Madre de Dios. Es tan excelsa la dignidad de Madre de Dios, que, como enseñan los Santos Padres, es la mayor a que puede ser encumbrada una pura criatura. Y era conveniente y justo que tan soberana dignidad fuese condecorada por Dios con toda suerte de prerrogativas y privilegios, entre los cuales no había de faltar la dignidad y el oficio de Madianera.

Hay otra razón más directa e inmediata en que se funda la mediación de María, y es la posición singularmente privilegiada que ocupa: de ser a la vez

Madre de Dios y Madre de los hombres. Así como Jesucristo, por ser Dios y hombre juntamente, es el Mediador nato entre Dios y los hombres, así también, *con la debida proporción*, María, por ser juntamente Madre de Dios y Madre de los hombres, parece nacida para el oficio de Mediadora de los hombres para con Dios. Su calidád de Madre, y el serlo á un mismo tiempo de Dios, ante quien ha de mediar, y de los hombres por quienes ha de mediar, la hace singularmente apta para el oficio de Mediadora, y da a su mediación un valor que la asemeja a la mediación de Jesucristo y la levanta a inmensa distancia sobre toda otra mediación de pura criatura.

Pero la razón principal por la cual creemos en la mediación de María no son nuestros raciocinios, aunque tan sólidamente fundados, sino la **palabra de Dios**, que así se ha dignado revelárnoslo. La revelación divina está contenida y como depositada en la Sagrada Escritura y en la tradición de la Iglesia. Y tanto la Escritura como la tradición atestiguan que María es Mediadora entre Dios y los hombres.

La Sagrada Escritura.—En varios lugares enseña que María es verdadera Mediadora entre Dios y los hombres. Para muestra bastará citar un solo pasaje.

Poco después del pecado de nuestros primeros padres, dijo Dios hablando con la serpiente tentadora: «Pondré enemistades entre ti y la Mujer, entre tu descendencia y su Descendencia: ella quebrantará tu cabeza» (Gén., 3, 15). El sentido natural de las palabras, acreditado por la interpretación unánime de la tradición cristiana y por el magisterio de los Concilios y Romanos Pontífices, nos dice que la Mujer de quien

se habla es María, y de ella nos afirma que participa de la obra salvadora de Jesucristo y en particular de su oficio de Mediador. Primeramente, que la Mujer es María, es cosa manifiesta. Porque si la Descendencia de la Mujer es Jesucristo, que de ella nace, la Madre de esta Descendencia, de este Hijo, no es otra que la Virgen María. En segundo lugar, la obra salvadora del Redentor prometido se expresa bajo la imagen de hostilidad y de lucha contra la serpiente y de victoria sobre la serpiente: y esta hostilidad, lucha y victoria constituyen a Jesucristo Redentor y Mediador. Por consiguiente, cuando se dice de María que participará de la hostilidad, de la lucha y de la victoria de Jesucristo, se dice por el mismo caso que participará de su mediación. Más claro: en las palabras de Dios, a la primera mujer, cómplice del primer pecado y de nuestra ruina, se contrapone otra Mujer, participe y cooperadora en la obra de nuestra reparación. Quiso Dios reparar la ruina de los hombres por los mismos pasos por los cuales sobrevino. Por esto a Adán y Eva, mediadores del pecado y de la muerte, quiso oponer a Jesucristo y María, Mediadores de la justicia y de la vida.

Los Santos Padres.—Innumerables son, y más explícitos, los testimonios de los Santos Padres que enseñan la mediación de María. Bastará citar, como muestra, unos pocos.

En el siglo II escribía San Ireneo:

«Eva, virgen desobediente, fué para sí y para todo el linaje humano causa de la muerte: María, virgen obediente, fué a su vez para sí y para todo el linaje

humano causa de la salud. La Virgen María desató el nudo que había atado la virgen Eva.»

En el siglo III escribía Tertuliano:

«Había creído Eva a la serpiente: creyó María a Gabriel. Lo que aquélla creyendo delinquiró, ésta creyendo lo borró.»

En el siglo IV cantaba San Efrén:

«Por Eva vino la muerte; la vida, por María.»

Y llamaba a María «Mediadora de todo el mundo», «Mediadora para con Dios», «Mediadora en todas las cosas».

No mucho tiempo después escribía San Jerónimo: «La muerte por Eva, la vida por María.»

Y casi con las mismas palabras, San Agustín:

«Por una mujer la muerte, por una Mujer la vida.»

A medida que avanzan los siglos se multiplican los testimonios de los Santos Padres, celosos en recoger de sus predecesores, como preciosa herencia, su fe y confianza ilimitada en la mediación de María.

San Germán, Patriarca de Constantinopla, llamaba a María «Mediadora verdaderamente buena de todos los pecadores».

Y añadía, hablando con la Virgen: «Nadie, si no es por tu mediación, alcanza de la misericordia divina don alguno de la gracia.»

Poco después escribía San Juan Damasceno, hablando con María: «Los ojos de todos esperan en ti: teniéndote a ti por Medianera, hemos alcanzado la reconciliación con tu divino Hijo.»

Entrado ya el siglo XI, San Anselmo hablaba así con María: «Haz que por ti tengamos entrada con tu Hijo, que por ti redimió al mundo. Mediadora nuestra, recomiéndanos a tu Hijo.»

San Bernardo, en el siglo siguiente, nos exhorta

a que demos gracias a Dios por habernos dado a María por Mediadora; porque, decía, «no quiso Dios que tuviésemos nada que no pasase por las manos de María.»

En el siglo XIII San Alberto Magno llamaba a María «Mediadora de nuestra reconciliación con Dios».

Su discípulo Santo Tomás de Aquino enseña que «en los desposorios espirituales se halla la Madre de Jesús, como Conciliadora de los desposorios, puesto que por su intercesión nos unimos a Cristo por la gracia».

San Buenaventura dice que «la Bienaventurada Virgen es Mediadora entre nosotros y Cristo, como Cristo lo es entre nosotros y Dios».

En el siglo XV San Bernardino de Sena escribía estas palabras, que luego hizo suyas el Papa León XIII: «Toda gracia que se concede a este mundo, tiene esta triple gradación: de Dios a Cristo, de Cristo a la Virgen, de la Virgen a nosotros: tal es el orden maravilloso de su disposición.»

Y como éstos pudieran citarse otros innumerables testimonios, que demuestran manifiestamente ser éste el sentir unánime de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. Y lo que afirman los Santos Doctores, lo enseñan también los Romanos Pontífices y los Obispos, y lo creen universalmente todos los fieles cristianos, que acuden como instintivamente, según decía León XIII, a la Virgen María como a Madre y Mediadora para alcanzar de Dios todo lo que esperan.

Conviene notar que el ser Mediadora para con Dios no es exclusivo de María; pues, por una parte, Jesu-

cristo es nuestro Mediador principal, y, por otra, también los demás Santos, que gozan de Dios en el cielo, son de alguna manera mediadores entre Dios y los hombres, como lo enseña el Concilio Tridentino (Sess. 25).

Ahora bien, la mediación de María se diferencia de la mediación de los demás Santos en muchas cosas, sobre todo por su mayor dignidad y eficacia y por su extensión universal. Porque la mediación de María es mediación de Madre, que conserva ciertos derechos maternos para con su divino Hijo, y excede incomparablemente en santidad y merecimientos a todas las criaturas juntas: mientras que la mediación de los otros Santos es mediación de siervos de Dios, inmensamente inferiores en santidad y merecimientos a María. Además, la mediación de María es universal en su extensión, mientras que la de los demás Santos es particular y limitada. Por esto la mediación de María ocupa un lugar intermedio entre la mediación suprema de Jesucristo y la mediación de los demás Santos.

II. Mediadora universal

Cuando llamamos a María Mediadora universal, entendemos esa universalidad en el sentido más pleno y riguroso de la palabra. Porque decimos que esta universalidad no es cierta universalidad moral y aproximada, que pudiera sufrir alguna excepción, sino una universalidad absoluta, y por decirlo así, matemática, que no sufre excepción alguna.

Se puede dar como verdad cierta que la mediación de María es absolutamente universal. Así lo persuaden poderosísimas razones.

Primeramente, si la mediación de María se considera como cooperación a la redención de Jesucristo, es cierto que esta cooperación, lo mismo que la redención, tenía por objeto la economía íntegra de la gracia: y en este sentido claro está que fué absolutamente universal.

En segundo lugar, numerosos testimonios de los Santos Padres y Doctores que consideran la mediación de María más generalmente, o se refieren en particular a su intercesión actual en los cielos, afirman igualmente la universalidad absoluta de esta mediación.

Tales son los testimonios antes citados de San Efrén, San Germán, San Bernardo y San Bernardino de Sena. A los cuales se pueden añadir otros muchísimos. Sirvan como muestra los siguientes.

San Tarasio saluda así a María: «Dios te salve, causa de la salud de todos los mortales. Dios te salve, Medianera de todo cuanto existe debajo del cielo.»

San Alberto Magno escribe: «La Bienaventurada Virgen está llena de todas las gracias, sin faltar una, las cuales todas, desde la primera hasta la última, pasan por su mano.»

San Roberto Belarmino enseña que «todas los dones, todas las gracias, todas las influencias celestiales que de Cristo, como de Cabeza, descienden al cuerpo de la Iglesia, pasan por María, que es como el cuello de este cuerpo místico».

León XIII proclamó repetidas veces esta verdad, como cuando escribía a todos los fieles: «Con toda

verdad y propiedad podemos afirmar que nada absolutamente de aquel inmenso tesoro de todas las gracias, que trajo el Señor, nada, por voluntad expresa de Dios, se nos concede sino por medio de María.»

En tercer lugar, hablando como hablan tantas veces los Santos Padres y Doctores de la mediación de María y de su universalidad, jamás, ni una sola vez, le ponen excepción o limitación alguna: señal evidente de que para ellos tal limitación no existe. Por fin, no se ve razón alguna, ni sombra siquiera de razón, para poner limitación o excepción a la mediación de María.

Notemos también que **no se opone** a la universalidad de la mediación de María **la gracia** que de suyo producen **los sacramentos**. Porque, aunque es verdad que los sacramentos, legítimamente administrados y recibidos con las debidas disposiciones, producen **la gracia por su propia eficacia**, no es menos verdad que para recibir esta gracia son necesarias dos cosas: el recibir de hecho los sacramentos y llegarse a ellos con las debidas disposiciones. Ahora bien, el tener la oportunidad de recibir los sacramentos, y aun el deseo mismo de recibirlos, y sobre todo el llegarse a ellos con las debidas disposiciones, todo esto es un beneficio de Dios que se concede a los hombres por mediación de María. Así que **también la gracia sacramental** se debe a la mediación de María.

Fuera de esto, siendo la gracia sacramental **parte integrante de la economía íntegra de la gracia**, como María cooperó a la realización de esta economía, consiguientemente su acción o influjo se extiende a la institución misma de los sacramentos y a la gracia que ellos por su virtud propia producen.

La mediación de María se extiende **a todos y cada**

uno de los hombres, a todas y cada una de las gracias que ellos reciben de Dios.

Cuando se dice que la mediación de María se extiende a todas las gracias, con el nombre de gracia se entienden principalmente **todos los dones sobrenaturales** que disponen al hombre para la vida eterna; pero secundariamente se entienden además todos los beneficios divinos, **aun de orden natural**, ordenados por la divina providencia a la santificación y salvación eterna de los hombres.

Esta mediación de María, aunque es universal, **no hace inútil ni suprime la mediación de los otros Santos** del cielo. Porque así como la mediación de Jesucristo, que es absolutamente universal, necesaria y suficiente, exige como cierto complemento o condición, porque Dios así benignamente lo ha dispuesto, la mediación de María, así también, a su modo, la mediación de María, aunque es universal, exige, en algunas gracias determinadas, como condición o complemento, la mediación de otros Santos.

Y maravillosamente **se combina la mediación de los Santos** con la mediación de María, por cuanto, según enseñan los sagrados Doctores, ya María recomienda a Dios las peticiones de los Santos, ya los Santos ponen sus peticiones en manos de María para que ella las presente a Dios.

¿Será, pues, **necesaria la mediación de María?**

En absoluto, sólo la mediación de Jesucristo es intrínseca y absolutamente necesaria; pero de hecho, en el presente orden de la divina providencia, Dios ha dispuesto libre y amorosamente que a la mediación de Jesucristo se asocie la de María. Y, en

virtud de esta libre disposición de la divina voluntad, la mediación de María es necesaria no sólo de hecho, sino también de derecho, en cuanto Dios ha establecido como ley universal no conceder a los hombres gracia alguna que no sea por mediación de María. «Tal es, dice San Bernardo, la voluntad de Dios, que quiso lo tuviésemos todo por medio de María.»

Pero, aunque es necesaria y universal la mediación de María, y aunque es muy conveniente y recomendable el interponer el valimiento de María para obtener de Dios **cualquiera gracia** que deseemos, **no es con todo condición indispensable** para alcanzar la gracia el invocar a María. Sus entrañas maternas inclinan amorosamente a María a interceder continuamente por los hombres, no solamente por los que le son devotos, sino también por los pecadores más empedernidos. **Aun sin ser invocada**, siempre intercede María por nosotros.

PARTE SEGUNDA

DE LA MEDIACIÓN UNIVERSAL EN PARTICULAR

De muchas y diferentes maneras ha ejercido y ejerce María su oficio de Mediadora universal; pero pueden reducirse a dos principales: **su cooperación a la obra de la redención humana** durante su vida mortal, y **su intercesión actual** en los cielos. En esto la mediación de María sigue los mismos pasos de la mediación de Jesucristo. Jesucristo es Mediador entre Dios y los hombres por dos títulos principales: porque nos redimió con su sangre en la tierra, y porque aboga por nosotros en los cielos. En cuanto Redentor, nos mereció la gracia; en cuanto Abogado, nos la aplica y reparte. De semejante manera, María, asociada a la mediación de Jesucristo, cooperó con su Hijo en la obra de la redención y junta ahora sus plegarias a la perenne intercesión de su Hijo divino.

I. Cooperación de María a la obra de la redención

Con toda propiedad y verdad puede y debe decirse que **María cooperó con su divino Hijo a la obra**

de la redención humana. Hay muchas y fuertes razones para atribuir a María una prerrogativa tan excelsa que parece exclusiva de Jesucristo. La primera y principal entre todas es que así lo testimonia la Sagrada Escritura y así lo enseñan los Santos Padres y los Romanos Pontífices.

La Sagrada Escritura en varios lugares atestigua la parte activa que tuvo María en la redención de los hombres, principalmente en dos: en el capítulo III del Génesis y en el capítulo I del Evangelio de San Lucas.

El capítulo III del Génesis, en el pasaje antes citado, afirma explícitamente que María tuvo parte con Jesucristo en la hostilidad, en la lucha y en la victoria de su Descendencia contra la serpiente infernal. Ahora bien, en esta hostilidad, lucha y victoria está expresada la victoria de Jesucristo sobre Satanás, esto es, sobre el pecado y la muerte, con lo cual, al precio de su sangre y de su vida, rescató al género humano de la tiranía y cautiverio de Satanás; en lo cual consistió la redención que obró Jesucristo. Por consiguiente, María, al ser asociada a la hostilidad, a la lucha y a la victoria de Jesucristo contra la serpiente infernal, quedó por el mismo caso asociada activamente a su obra redentora.

San Lucas, en el capítulo I (vers. 26-38), refiere cómo el ángel Gabriel ofreció a María el ser Madre del Hijo de Dios, Mesías prometido a Israel y Redentor del mundo: para lo cual requería de parte de Dios su libre consentimiento. Dios, que en su eterna prescencia conocía que María, obediente a la vo-

luntad de Dios, daría humildemente este consentimiento, no dudó en poner en las manos de María la ejecución de sus consejos eternos en favor de la salvación de los hombres. Y María, al dar libremente este consentimiento, determinó la ejecución de los planes de Dios; dijo, a nuestro modo de hablar, en el negocio de la redención humana la última palabra, que Dios estaba aguardando para enviar al mundo a su Hijo Unigénito, y que los hombres ansiosamente esperaban para ser redimidos del pecado y de la muerte: con lo cual María cooperó a la obra de la redención humana, como ninguna otra pura criatura ha cooperado jamás ni puede cooperar.

Los Santos Padres y Doctores y los Romanos Pontífices entienden en el sentido expuesto estos pasajes de la Sagrada Escritura. Sirvan de ejemplo unos pocos testimonios entre los muchos que pudieran aducirse.

San Ireneo, combinando los dos testimonios, del Génesis y de San Lucas, escribía: «Así como por una virgen desobediente fué el hombre herido, cayó y murió, de la misma manera por medio de la Virgen, obediente a la palabra de Dios, el hombre, reanimado por la vida, ha recobrado la vida. Era justo y necesario que Adán fuese restaurado en Cristo, y que Eva fuese restaurada en María, a fin de que una Virgen, hecha abogada de una virgen, borrarse y aboliese por su obediencia virginal la desobediencia de una virgen.»

San Efrén expresa repetidas veces este mismo pensamiento; por ejemplo, cuando escribe: «Bajo el ángel del cielo, y habló con él la Virgen, y se comenzó

a tratar de la reconciliación, y se concertó el tratado de paz. En vez de la serpiente se levantó Gabriel, y en vez de Eva la Virgen María. Gabriel, con sus palabras a María, deshizo las palabras que el execrable homicida había hablado con la virgen Eva. Eva escribió la escritura de la deuda, y la Virgen pagó la deuda. Eva había caído: María la levantó de nuevo.»

San Juan Damasceno se hacía eco de la tradición cuando escribía: «Eva se hizo reo de prevaricación, y por ella entró la muerte. María, asintiendo y rindiéndose a la voluntad de Dios, engañó a la serpiente engañadora.»

Lo mismo dice San Vicente Ferrer: «Conocía Dios eternamente que había de existir una mujer, Eva, que sería principio y causa de todo mal. Por esto determinó crear una Mujer, la Virgen María, que fuese causa y principio de todo bien. Pues la primera se inclinó a consentir con el diablo, quiso que la segunda se inclinase a consentir con el ángel.»

Pero nadie ha expresado más hermosamente este pensamiento que el Meliflúo Doctor, San Bernardo. He aquí algunas de sus expresiones: «Oíste, oh Virgen. El ángel aguarda tu respuesta. Aguardamos también nosotros. Mira que se te ofrece el precio de nuestra salvación: luego seremos salvos, si tú asientes. Esto espera de ti el mundo todo postrado a tus pies. Y con razón, ya que de tu palabra pende la salud de todos los hijos de Adán.»

Por fin, el Papa León XIII escribía así a toda la Iglesia: «El Hijo eterno de Dios, queriendo, para redención y honra del hombre, tomar la naturaleza de hombre, y con ello contraer un místico desposorio con todo el linaje humano, no puso por obra sus de-

signios antes de que diese su libérrimo consentimiento la que había sido elegida como Madre, la cual en cierta manera representaba la persona del mismo linaje humano, conforme a aquella luminosa y acertadísima sentencia del Doctor Angélico: que *por la Anunciación se aguardaba el consentimiento de la Virgen en lugar de toda la naturaleza humana.*»

Además de este consentimiento que dió María a la encarnación del Redentor, consentimiento al cual había Dios vinculado la realización de sus planes redentores, **tuvo también** María una parte **activa** muy especial **en el sacrificio sangriento** que Jesucristo en la cruz ofreció al Padre Eterno por la redención de los hombres.

En efecto, aunque es cierto que sólo Jesucristo redimió a los hombres con el precio de su divina sangre, y que este precio era suficientísimo y superabundante para la redención del género humano, y que para esta redención no necesitaba el Redentor de la ayuda de ninguna pura criatura, con todo también es cierto que el Padre Eterno dispuso **que María cooperase** a su manera en la obra de la redención, y Jesucristo quiso que su bendita Madre fuese asociada a su obra redentora y tuviese parte activa en el sacrificio que ofrecía por la redención humana.

Para entender **qué parte tuvo María** en el sacrificio de la cruz, conviene considerar en qué consistió este sacrificio del Redentor. Dos cosas podemos considerar en el sacrificio de Jesucristo: por una parte, **su muerte** dolorosa y afrentosa, y por otra, **el ofrecimiento** que de esta muerte hizo al Padre Eterno

con rendida obediencia y ardiente caridad; en otras palabras, la inmolación de su cuerpo y la oblación de su Corazón.

Ahora bien, tanto en la inmolación como en la oblación tuvo María una parte especialísima, como no la ha tenido jamás ni la puede tener pura criatura. Y lo uno y lo otro, de varias maneras.

Tuvo parte en la inmolación, 1.º por cuanto la carne y la sangre de la víctima divina eran carne y sangre de María, que con libre y amorosa voluntad se las había dado precisamente para que fuesen sacrificadas por la salud de los hombres; 2.º por cuanto María, como Madre, tenía derechos maternales sobre Jesucristo, a los cuales ella renunció, consintiendo con inefable caridad que su Hijo muriese por los hombres; 3.º por cuanto los dolores y la muerte que padecía el Hijo repercutían en el Corazón de la Madre, la cual padecía en su Corazón cuantos dolores y tormentos padecía en su cuerpo su divino Hijo: por todo lo cual puede con toda verdad decirse que María moría espiritualmente crucificada en la cruz del Redentor.

Tuvo también María parte en la oblación del Redentor, 1.º por cuanto ella, juntando su Corazón con el Corazón de su Hijo, ofrecía llena de fe, caridad y obediencia, al Padre celestial los dolores y la muerte de la víctima inmolada por la salud de los hombres; 2.º por cuanto, además, ofrecía a Dios, con igual fe, obediencia y amor, el martirio espiritual de su propio Corazón.

Y el Padre celestial, que había requerido esta inmolación y oblación de María, las aceptó benigne- mente junto con la inmolación y la oblación de Jesucristo, por la salud del género humano.

Pero ocurre preguntar: ¿cómo María, teniendo necesidad de ser redimida, pudo al mismo tiempo cooperar a la redención de los hombres?

Contesto que María tuvo necesidad de ser redimida con la sangre de Jesucristo, como los demás hombres; mas aún: María fué la que más copiosamente que nadie participó de los beneficios de la redención; y a la sangre y a los méritos de Jesucristo debió el ser encumbrada a la excelsa dignidad de Madre de Dios. No obstante, Dios, en su infinita sabiduría, bondad y poder, supo, quiso y pudo hacer que María, a pesar de ser redimida pudiese cooperar a la redención de los hombres. Aun cuando es esto un misterio de la divina sabiduría que excede nuestra limitada inteligencia, con todo podemos formarnos de él alguna idea aproximada. Porque, así como María fué exenta del pecado original en virtud de los méritos anticipados del Redentor, así también en virtud de estos méritos anticipados pudo ser asociada a la obra de la redención. O bien, puede decirse que María fué la primera en participar de los frutos de la redención, y una vez redimida, pudo cooperar a la redención de los demás hombres. Y, dejando a un lado las sutilezas de los teólogos, en hecho de verdad cuando se consumó la obra de la redención, ya María había sido preservada del pecado original y colmada de gracia y santidad, con lo cual estuvo en disposición de cooperar en la obra de la redención humana.

Tanto en la Sagrada Escritura como en la tradición se atestigua esta cooperación de María en la obra de la redención humana.

Por lo que toca a la Escritura, basta recordar la promesa del Redentor que se hace en el capítulo III del Génesis, varias veces citado. En él, en efecto, se dice que la serpiente, vencida y aplastada por el Redentor, morderá a su vez la planta del pie que la había de aplastar. En esta mordedura se representa la muerte sangrienta del Redentor. Ahora bien, como María fué asociada a la victoria del Redentor, lo fué igualmente a la muerte con que de hecho se había de conseguir esta victoria.

Más aún, las palabras de Dios a la serpiente: «Ella quebrantará tu cabeza, y tú morderás su planta», que muchos aplican directamente a la Descendencia de la Mujer; otros muchos, en cambio, y con ellos la versión latina de San Jerónimo, que usa la Iglesia, las aplican directamente a la misma Mujer.

De todos modos, directa o indirectamente, siempre María participa de la muerte del Redentor.

Por lo que toca a la tradición de los Santos Padres, de mil maneras se testifica en ella la cooperación de María en la obra de la redención. Ya muchos de los testimonios antes citados así lo afirman. Entre los muchos que además pudieran aducirse bastarán como muestra unos pocos.

San Ireneo escribía: «Como por una virgen fué el linaje humano sometido a la muerte, es salvado por otra Virgen.»

El género humano salvado por María! Apenas pudiera expresarse con mayor énfasis la parte de María en la salvación de los hombres. Así lo afirmaba en el siglo II San Ireneo, el Padre por antonomasia de la tradición cristiana.

San Efrén habla innumerables veces y con gran

encarecimiento de la parte que tuvo María en la redención de los hombres. Dice, por ejemplo: «Eva contrajo el pecado: la deuda fué reservada a María Virgen, para que ella pagase las deudas de su madre y rasgase la escritura de condenación, bajo la cual gemían todas las generaciones.» Y no duda en apellidar a María «redención de nuestros pecados», «precio del rescate de los cautivos», «paga de nuestros delitos».

Pasando a los Doctores medioevales, Eraldo dice que en el Calvario «había dos altares: uno en el pecho de María, otro en el cuerpo de Cristo. Cristo inmolaba su carne, María su alma».

San Alberto Magno escribe: «Compañera en la pasión, se hizo María cooperadora de la redención.»

San Bernardo dice que el Hijo de Dios «al querer redimir al género humano, puso todo el precio en manos de María».

San Antonino de Florencia añade que María «fué dada a su Hijo como cooperadora en la redención mediante su participación suma en la pasión.»

Entre los Romanos Pontífices, Pío X dice que María «asociada a la obra de la salvación humana, nos merece *de congruo*, como dicen, cuanto Cristo nos mereció *de condigno*».

Pío XI escribía poco después de su elevación al solio pontificio: «La Virgen Dolorosa participó con Jesucristo de la obra de la redención.»

Por fin, Benedicto XV escribía: «De tal manera María padeció y casi murió con su Hijo paciente y moribundo, de tal manera renunció sus derechos maternos sobre el Hijo, y, para aplacar a la justicia divina, por lo que a ella tocaba, inmoló a su Hijo,

que justamente puede decirse que ella con Cristo redimió el género humano.»

Es, pues, muy justo y loable que los cristianos honren a María por la parte que tuvo en la redención dándole el glorioso renombre de **Corredentora**. Porque por una parte el título de Corredentora no significa modo secundario y subalterno, de suyo ni necesario ni suficiente, y en todo dependiente de los méritos de Jesucristo. Por otra parte, desde el siglo xv, por lo menos, se viene dando a María este glorioso título, no sólo por el pueblo fiel, sino también por muchísimos Santos, Obispos y Doctores. Y la misma Congregación del Santo Oficio, tan celosa como es en condenar toda novedad sospechosa, no sólo no ha reprobado este título, sino que, con la aprobación de Pío X, varias veces lo ha sancionado.

Y por más que los protestantes se escandalicen, o finjan escandalizarse, al oír de labios de los católicos el título de Corredentora dado a María, no por eso hay que negar a la Madre de Dios el honor que le corresponde. Que también se escandalizan los protestantes al oír que apellidamos a María Mediadora, y generalmente al ver la devoción del pueblo fiel a la Madre de Dios: y no es justo ni prudente mutilar cobardemente la verdad por miedo a los escándalos farisaicos de los que están obcecados por el error.

Si hay algunos católicos ignorantes que entiendan mal el título de Corredentora, el remedio no está en suprimir el título, sino en explicarlo convenientemente a los ignorantes. Que el remedio de disipar la ignorancia no está en ocultar la verdad, sino en exponerla con toda claridad.

La cooperación de María en la obra de la redención humana es con toda propiedad **mediación universal**; tal, que sola ella, aun cuando más no hubiese, bastaría para reconocerle esta gloriosa prerrogativa.

En efecto, esta cooperación es verdadera mediación, pues por ella interviene María entre Dios y los hombres para obtener de Dios el perdón de los hombres y para reconciliar a los hombres de Dios. Es además universal, puesto que tiene por objeto la economía íntegra de la gracia y comprende a todo el género humano. Además, esta cooperación es y se entiende como una asociación a la redención de Jesucristo. Ahora bien, tanto San Pablo como Santo Tomás llaman a Jesucristo Mediador, precisamente en cuanto es Redentor. Por tanto, la asociación a la redención es participación de la mediación. Por consiguiente, el llamar a María Corredentora es lo mismo que aclamarla como Medianera universal.

II. Intercesión actual de María en los cielos

Intercesión, como la misma palabra lo indica, es el acto de intervenir una persona ante otra en favor de una tercera, interponiendo su valimiento, rogando, excusando.

La intercesión de María se llama **actual**, no sólo porque se ejerce actualmente, sino principalmente porque importa una actuación presente de María en los cielos, distinta de su cooperación en la redención humana. En otros términos, esta cooperación es ya un hecho pretérito y consumado; y, si persevera en sus efectos saludables, esta permanencia es sólo habitual; en cambio, la intercesión es un hecho, no pasado, sino presente; no habitual, sino actual.

Cuando se habla de la intercesión actual de María se determina en concreto su intercesión en los

cielos, para significar que las excelsas propiedades que se atribuyen a la intercesión actual de María se refieren a la que está ejerciendo en los cielos desde su gloriosa Asunción.

La intercesión de María no es puramente efecto de su bondad maternal, sino que es verdadero **oficio de Intercesora** que Dios le ha encomendado en favor de los hombres.

Que María tiene el oficio de interceder por los hombres, lo insinúa la Sagrada Escritura, lo enseñan los Santos Padres y Doctores, lo confirma la Iglesia con la práctica constante, lo sienten íntimamente todos los fieles, y se deduce manifiestamente de su oficio de Corredentora. Esto se demuestra por dos razones evidentes.

Porque, primeramente, María fué asociada íntegramente a la obra salvadora de Jesucristo. Ahora bien, esta obra de salud no sólo incluye el merecimiento o adquisición de las gracias, sino también **su distribución o repartición**. Por esto, así como Jesucristo es no sólo nuestro Redentor, sino también nuestro Abogado para con el Padre actualmente en los cielos, según enseña repetidas veces San Pablo, así también María no sólo es nuestra Corredentora, sino además nuestra Abogada o Intercesora ante el trono de la divina misericordia.

En segundo lugar, el oficio de Intercesora es **efecto** o complemento del **oficio de Corredentora**, como la repartición de las gracias es complemento de su adquisición. Por esto, así como Jesucristo da complemento a su oficio de Redentor intercediendo para que se apliquen a los hombres los frutos de su redención, así también María completa su oficio de Corredentora, intercediendo por los hombres para

que reciban las gracias a cuya adquisición ella tan eficazmente cooperó.

En otras palabras: si bien nosotros distinguimos en la obra de la salud humana dos partes o aspectos, que son la adquisición y la aplicación de la gracia, con todo en la mente e intención de Dios estas dos partes están tan íntimamente trabadas, que forman un todo inseparable; de suerte que la intercesión en la primera lleva consigo como naturalmente la intercesión en la segunda.

La intercesión actual de María se concibe de **dos maneras algo diferentes**, si bien relacionadas entre sí, en cuanto se dirige ya **al Padre celestial**, asociada a la intercesión de Jesucristo, ya **al mismo Jesucristo** directamente. Porque siendo Jesucristo a la vez nuestro Mediador y nuestro Dios, la intercesión de María ya se junta a la mediación de Jesucristo Mediador, ya se dirige a Jesucristo Dios. De hecho los Santos Padres nos presentan a María unas veces intercediendo juntamente con Jesucristo nuestro Mediador, otras veces intercediendo ante Jesucristo nuestro Dios y Señor.

De muchas maneras ejerce María este oficio de Intercesora, pero la principal de ellas, y la que en sí las encierra todas, es la oración. Esta **oración** con que María intercede por los hombres, si bien, por una parte, es una súplica humilde y rendida, propia de una criatura que ruega a su Creador, tiene, por otra parte, **tales propiedades y excelencias**, que la distinguen radicalmente de la oración de los demás

Santos, y son las siguientes: 1.^a es oración de Madre, mientras que la de los otros Santos es oración de siervos; 2.^a la santidad y los méritos que dan valor a la oración de María exceden incomparablemente a la santidad y a los méritos de todos los otros bienaventurados, ángeles y hombres juntos; 3.^a el oficio de Intercesora, complemento de su oficio de Corredentora, que Dios le ha encomendado, añade un valor singular a su oración; 4.^a el amor con que Dios ama a María, más que a todas las otras criaturas juntas, hace que Dios está siempre dispuesto a aceptar y dar por bueno todo cuanto le pida María; 5.^a el conocimiento perfectísimo que tiene María de la voluntad de Dios y de los designios amorosos de su divina providencia hace que María acierte siempre en pedir lo que es conforme al divino beneplácito y conducente a su mayor servicio y alabanza: por lo cual Dios accede gustosísimo a todas las peticiones de María.

Estas excelencias de la intercesión de María explican el gran encarecimiento con que de ella hablan los Santos y Doctores.

Así, San Efrén, hablando con María, dice: «Tienes como deudor a Aquel que dijo: *Honra a tu padre y a tu madre*. Por lo cual, mirando como honra suya el condescender con tus súplicas, satisface tus peticiones como si fuesen deuda suya».

Con mayor énfasis aún exclama San Pedro Damíán: «Te llegas a aquel altar de oro de la reconciliación humana, no sólo rogando, sino mandando: como Señora, no como esclava.» Palabras encarecidas, sin duda, que no hay que tomar a la letra; pero que expresan maravillosamente el inmenso poder

que tiene para con Dios la intercesión de María.

San Juan Damasceno dice que «la intercesión de María jamás es rechazada, su oración jamás desechada».

San Anselmo escribe, hablando con María: «Lo que todos los ángeles y Santos pueden contigo, tú sola lo puedes sin ellos. ¿Por qué? Porque eres Madre de nuestro Salvador, Esposa de Dios, Reina del cielo y de la tierra. Si tú callas, nadie se atreverá a orar, nadie me ayudará. Si tú oras, todos orarán, todos me ayudarán.»

Y San Bernardo escribe: «Escuchará a la Madre el Hijo, y escuchará al Hijo el Padre. Hijos míos, ésta es la escala de los pecadores, ésta mi mayor confianza, ésta toda la razón de mi esperanza. Pues ¿qué? ¿Podrá acaso el Hijo o repeler a su Madre o ser repelido por su Padre? Ni lo uno ni lo otro. *Hallaste*, dice el ángel, *gracia en el acatamiento de Dios*. ¡Felizmente! Siempre ella hallará gracia. Busquemos la gracia, y busquémosla por medio de María: pues lo que busca, lo halla, y no puede quedar defraudada.»

San Alberto Magno añade: «El Hijo honra a su Madre, no negándole nada.»

Y San Buenaventura: «La Virgen, Abogada nuestra, no puede dejar de ser escuchada.»

Por fin el Eximio Doctor, P. Francisco Suárez, se atreve a decir que «en la hipótesis absurda de que la Virgen pidiese algo a Dios y que toda la corte celestial se le opusiese, sería más poderosa y de mayor eficacia y valor para con Dios la oración de la Virgen que la de los otros santos todos juntos».

Ocuire preguntar si la intercesión de María es expresa y formal oración o bien una simple manifestación de su deseo y voluntad.

Respondó que dado el poderoso valimiento que María tiene para con Dios y el deseo que Dios tiene de complacer en todo a María, es muy conforme a toda razón pensar que María para obtener las gracias que pide no tenga necesidad de recurrir a la oración expresa y formal, sino que le basta la oración que llaman *interpretativa*, que no es otra cosa que la sencilla manifestación de su voluntad, unida a la humilde representación de sus merecimientos.

Esta intercesión actual de María es también *mediación*, ya que por la intercesión actual interviene María entre Dios y los hombres para alcanzar a los hombres la gracia de Dios: lo cual es verdadera y propia mediación.

Y es mediación *absolutamente universal*. Así lo enseñan los Santos Padres y Doctores en muchos de los testimonios ya citados y en otros muchos que se pudieran citar.

San Efrén, por ejemplo, hablando con María, dice: «Por ti, oh sola Inmaculada, se ha derivado, se deriva y se derivará toda gloria, honor y santidad, desde el mismo primer Adán y hasta la consumación del mundo, a los apóstoles, profetas, justos y humildes de corazón.»

Al interceder María actualmente no ruega por todos los hombres y por todas las gracias en común y como en bloque, sino *por cada uno de los hombres*

y por cada una de las gracias en particular. Es que la intercesión actual de María es universal, no de un modo genérico e indeterminado, sino *de un modo concreto, particular e individual*, por cuanto ruega a Dios incesantemente por cada uno de los hombres y cada una de las gracias que necesitan o les convienen. La razón de esto es clara. Porque por una parte María *conoce* en Dios determinada y particularmente a cada uno de los hombres y cada una de las necesidades o peligros en que se hallan, y por otra parte su Corazón maternal la impele y espolea a rogar constantemente a Dios por cada una de las necesidades o conveniencias de sus hijos.

Así lo enseña el gran Pontífice León XIII, recogiendo la tradición de los Santos Padres y Doctores: «María, dice, mucho mejor que otra madre alguna, conoce y ve todas nuestras cosas: qué socorros necesitamos para la vida, qué peligros nos amenazan pública y privadamente, qué angustias, qué males nos oprimen; sobre todo, cuán encarnizada es la lucha que sostenemos con los más fieros enemigos por la salvación del alma: en estas y otras dificultades de la vida, mucho más que nadie puede ella generosamente y desea ardientemente proporcionar a sus hijos queridísimos el consuelo, la fuerza y todo linaje de auxilios.»

Otros nombres recibe esta mediación actual y universal de María.

Según se considera bajo diferentes aspectos. Los principales son: Abogada de los pecadores, Patrona o Protectora y Dispensadora de todas las gracias.

María es llamada *Abogada de los pecadores* porque

toma la defensa de su causa delante del tribunal de la divina misericordia. Y puesto que María ha recibido de Dios este oficio de abogar por los pecadores, con toda propiedad es apellidada Abogada de los pecadores.

María es llamada Patrona o Protectora o también **Auxiliadora de los cristianos**, porque los defiende poderosamente de todos sus enemigos, sobre todo de los demonios, enemigos jurados de su eterna salvación. Y como María es al mismo tiempo Reina de los cielos, cuyos vasallos son los ángeles, se vale del ministerio de los ángeles buenos para resistir a los asaltos de los ángeles malos.

Un momento especial.—Aunque en todos los momentos críticos de nuestra vida ejerce María el oficio de Abogada y de Patrona, en la hora de nuestra muerte más especialmente, cuando se decide nuestra suerte eterna, nos protege contra los ataques del infierno y defiende nuestra causa ante el tribunal de la divina clemencia. Y como este doble oficio lo ejerce María singularmente con sus más fieles devotos, que han puesto en sus benditas manos la salud eterna de sus almas, por esto la devoción cordial y verdadera a María es justamente considerada como **señal de eterna predestinación.**

Es María apellidada frecuentísimamente por los Santos Padres y Doctores y también por los Romanos Pontífices **Dispensadora de todas las gracias**, porque Dios ha encomendado a María la administración y distribución de todas sus gracias. En este mismo sentido se dice que María es Tesorera de Dios o de la gracia o Administradora de los bienes de Dios

y también que todas las gracias que se conceden a los hombres pasan por las manos de María. Lo cual no ha de entenderse en el sentido craso y material de que la realidad física de la gracia esté depositada en las manos de María, sino que Dios ha puesto en cierta manera su omnipotencia a disposición de María, acomodándose benignamente a su voluntad en dar a los hombres las gracias que para ellos desea y pide María.

Como María ha recibido de Dios no solamente la mera administración, sino también la **posesión y la plenitud de la gracia**, la cual ella reparte generosamente con los hombres, por esto la administración de la gracia encomendada a María guarda estrecha conexión con la plenitud colmada de que ella goza.

En esto también María participa a su modo de las excelsas prerrogativas de Jesucristo. Como Jesucristo ha recibido del Padre en su sagrada humanidad la plenitud del Espíritu Santo y de la gracia, y de su plenitud recibimos todos los hombres, así también, con las debidas proporciones, también María, más que ninguna pura criatura y de un modo eminente y singular, ha recibido de Dios la plenitud del Espíritu Santo y de la gracia: y de esta plenitud redundante recibimos todos los hombres.

Y como esta plenitud se ha concedido a María, no sólo por razón de su divina maternidad y según la medida de esta misma maternidad, sino también por su oficio de Corredentora y por sus propios merecimientos, de ahí que esta plenitud, que encierra en sí toda la economía de la gracia, sea como posesión y propiedad de María, sobre la cual ella, supuesta

siempre la libre condescendencia y generosidad de Dios, tiene derechos de Madre y de Corredentora. Por esto, finalmente, puede decirse que María, al administrar la gracia, que es como cosa y posesión suya, hace participantes a los hombres de la inmensa y sobreabundante plenitud de gracia que ella ha recibido.

Pocas cosas encarecen tanto los Santos Padres y los Romanos Pontífices al hablar de María, como esta **inmensa plenitud de gracia** de la cual reciben todos los hombres.

San Efrén dice de María que «sola ella, y toda ella, es como domicilio de todas las gracias del Espíritu Santo», «receptáculo de toda santidad y gracia» y «plenitud de las gracias de la Trinidad».

San Bernardo escribe ingeniosamente hablando con María: «*Hallaste gracia delante de Dios. ¿Cuánta es esa gracia? Gracia llena, gracia singular. ¿Singular o general? La una y la otra, sin duda. Singular, porque tú sola has hallado esa plenitud; general, porque de esa misma plenitud reciben todos.*»

Y no contento el Meliflúo Doctor con repetir frecuentemente esta verdad, le consagra enteramente su sermón sobre la Natividad de María, titulado por esto el sermón *del Acueducto*.

Más encarecidamente, si cabe, enaltece San Alberto Magno esta plenitud de gracia que para sí y para todos los hombres recibió María. Así dice: «Otros Santos recibieron la gracia creada particularmente: mas ella recibió la creada universalmente, y la increada singularmente.»

Y en otro lugar añade: «Se anuncia a la Bienaven-

turada Virgen tal plenitud de gracia, que es origen y medio de toda gracia, y además causa de que sea transmitida la gracia a todo el género humano.»

Y concluye en otro lugar: «Por lo dicho, pues, se ve claramente cómo la Bienaventurada Virgen fué llena de toda gracia, y de toda plenitud, y de toda manera de plenitud, y de todos los modos.»

Lo mismo enseña Santo Tomás: «La bienaventurada Virgen estuvo llena de gracia también en cuanto a su derivación o desbordamiento sobre todos los hombres. Porque gran cosa es en cualquier Santo el que participe tanto de la gracia, que baste a la salud de muchos; pero cuando participase tanto, que bastase para la salud de todos los hombres, esto sería ya lo sumo: y esto se verifica en Cristo y en la bienaventurada Virgen.»

San Buenaventura tiene frecuentemente expresiones como éstas: «La plenitud de María redundó a toda la Iglesia.» «Estuvo llena de gracia que redundaba en provecho de la salud humana, de suerte que nadie hay que se esconda de su calor.»

Cierren esta serie de testimonios estas palabras de León XIII: «Saludamos a María *llena de gracia*, cuya abundancia se derramó sobre todos los hombres.»

Con **variadas y expresivas imágenes** explican los Santos Padres y Doctores la **intercesión actual** de María. Las más ordinarias son: *Puerta del paratso*, por la cual ha venido del cielo a la tierra todo bien y por la cual los hombres han de entrar en la gloria; *Llave del reino celestial*, que nos abre sus puertas; *Puente*, que nos lleva al cielo; *Escala mística de Ja-*

cob, por la cual bajó Dios del cielo a la tierra y suben los hombres de la tierra al cielo; *Nave celestial*, que trajo a la tierra las riquezas del cielo; *Fuente sellada del Espíritu Santo*, fuente de gracia, de misericordia y de inmortalidad, cuyas corrientes purísimas riegan toda la tierra; *Nube celestial*, que derrama sobre la tierra la lluvia del cielo; *Mar inagotable* de las divinas misericordias; *Río del paraíso*, que riega el huerto de la Iglesia; *Canal o Acueducto* por el cual se comunica a los hombres la gracia divina; *Muro de defensa*, que protege la ciudad de Dios; *Puerto seguro* de los que naufragan en el mar de esta vida; *Asilo de los delincuentes*, que huyen de las venganzas divinas; *Arca de salvación*, figurada por el arca de Noé; *Arca de la Nueva Alianza*, *Arca de propiciación*; *Árbol de la vida*, cuyos frutos engendran inmortalidad; *Estrella de la mañana*, que anuncia el día de la gracia; *Estrella del mar*, que nos guía entre las tempestades de esta vida al puerto de la gloria; *Trono de la divina clemencia*; *Mesa llena de manjares celestiales*, con que Dios convida a los hombres; *Tálamo* de los místicos desposorios, que Cristo celebra con la Iglesia. Con estas y otras semejantes metáforas expresan los Santos Padres y Doctores la verdad consoladora de la mediación universal de María. Y algunos de ellos han escrito libros enteros en que recogen y declaran piadosamente estos títulos gloriosos de la que es Mediadora universal de la gracia divina.

III. Maternidad espiritual de María

Con toda verdad y propiedad se dice que María es **Madre espiritual de todos los hombres**, y especialmente de los fieles cristianos.

¿Tiene alguna conexión esta maternidad espiritual de María con su mediación universal? Sí. De varias maneras está relacionada la maternidad espiritual de María con su mediación universal: 1.^a porque esta maternidad es título de la meditación; 2.^a porque ella misma es ya verdadera mediación; 3.^a porque toda la mediación de María bajo sus diferentes aspectos es una actuación de su maternidad espiritual; 4.^a porque esta maternidad da como el tono a la mediación de María y hace que sea mediación de Madre o mediación maternal.

Llamamos a María Madre de los hombres, porque así nos lo testimonia la Sagrada Escritura y así lo enseñan los Santos Padres y Doctores y los Romanos Pontífices.

Lo que la Escritura y la tradición nos enseñan sobre la maternidad de María se reduce a dos puntos principales: 1.^a que María al engendrar a Jesucristo en la Encarnación engendró juntamente con Él a la vida de la gracia a todos los hombres; 2.^o que María junto a la cruz fué declarada y como promulgada por el Redentor moribundo Madre de toda la humanidad regenerada.

¿Cómo María en la Encarnación engendró espiritualmente a todos los hombres?

Éste es uno de los misterios más consoladores de la religión cristiana: la inefable incorporación de todos los hombres en Cristo Jesús.

El Hijo de Dios se ha dignado abrazar y unir consigo tan estrechamente a todos los hombres, que él y ellos forman un solo cuerpo, un solo organismo viviente, del cual él es la Cabeza y ellos los miembros: organismo divino, cuyo espíritu es el Espíritu de Dios, cuya vida es la vida de Dios.

En virtud de esta comunión vital, los miembros son elevados al ser y propiedades de su divina Cabeza. Hijo de Dios es Jesucristo, e hijos de Dios son los hombres; Hijo de Abraham es Jesucristo, e hijos de Abraham son los hombres; Hijo de María es Jesucristo, y en Jesucristo y con Jesucristo hijos de María son los hombres.

No cabe aquí exponer los pasajes de la Escritura ni citar los testimonios de los Santos Padres que exponen esta doctrina. Sirvan de muestra unos pocos ejemplos.

Ya San Ireneo llamaba a María «la Virgen que nos regenera para Dios».

San Epifanio y San Pedro Crisólogo la llaman «Madre de los que viven por la gracia».

San Agustín dice que fué «Madre natural de la Cabeza y Madre espiritual de los miembros».

San León Magno añade que «la generación de Cristo es el origen del pueblo cristiano y que el nacimiento de la Cabeza es el nacimiento de todo el cuerpo».

San Alberto Magno dice que María «engendró un solo Hijo natural, en el cual regeneró espiritualmente a todos los hijos»; porque, añade en otro lugar, «el Señor se nos entrañó en las entrañas de la Virgen».

Y así otros muchos Santos Padres y Doctores,

Toda esta doctrina la expone maravillosamente el Santo Padre Pío X en la Enciclica que escribió a todos los fieles con ocasión del cincuentenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

He aquí algunas de sus expresiones principales: «En el seno mismo de su castísima Madre Cristo no sólo tomó la carne que unió consigo hipostáticamente, sino además asumió un cuerpo *espiritual*, formado por todos aquellos *que habian de creer en él*. De suerte que, teniendo en su seno María al Salvador, puede decirse que llevaba también a todos aquellos cuya vida encerraba en sí la vida del Salvador. Todos, pues, cuantos estamos incorporados en Jesucristo, del seno de María hemos nacido a manera del cuerpo adherido a su Cabeza. De donde, por manera espiritual ciertamente y mística, nosotros somos llamados hijos de María, y ella es Madre de todos nosotros.

Cuando Jesús, al morir, dijo a María: «Mujer, he ahí a tu hijo», y luego al discípulo amado: «He ahí a tu Madre», no sólo encomendó su Madre dolorosa a los cuidados filiales de San Juan, sino que además declaró **solemnemente** a todos los fieles, **representados** en el discípulo predilecto, que eran **hijos de María** y a María **Madre de todos los fieles**.

Para demostrar tan dulce verdad, baste, por todos los testimonios que pudieran aducirse, el del gran Pontífice León XIII, que los encierra todos.

Dice así: «El misterio del soberano amor de Cristo para con nosotros se descubre espléndidamente en que, al morir, quiso dejar a su Madre a su discípulo Juan, en aquel testamento memorable: *Ahí tienes a tu hijo*. Y en Juan, como en todo tiempo lo ha sen-

tido la Iglesia, designó Cristo la persona del linaje humano, principalmente de aquellos que se uniesen a él por la fe.»

Y en otro lugar añade: «El Padre celestial infundió a María sentimientos entrañablemente maternos que no respiran otra cosa sino amor y perdón. Tal la proclamó Jesucristo desde la cruz cuando en la persona de su discípulo Juan le encomendó todo el linaje humano, para que cuidase de él y le regalase; tal se mostró ella misma cuando, abrazando con generosa magnanimidad aquella herencia de inmensos trabajos que le había legado su Hijo moribundo, comenzó desde luego a ejercer para con todos el oficio de Madre. Este designio de tan dulce misericordia, divinamente establecido en María y ratificado por el testamento de Cristo, ya desde los principios lo entendieron los santos Apóstoles y los primitivos fieles, y lo acogieron con sumo consuelo; entendiéronlo también y lo enseñaron los venerandos Padres de la Iglesia, y todas las generaciones cristianas lo confirmaron con su unánime consentimiento: y esto mismo, aun cuando se hubiese borrado todo recuerdo y callasen los documentos escritos, lo proclama elocuentemente no sé qué voz que espontáneamente estalla del pecho de todo hombre cristiano.»

¿Puede llamarse *adoptiva* esta maternidad de María? Sólo impropia y deficientemente. Porque la adopción recae en personas extrañas, y nosotros no somos extraños a María, ya que de ella nacimos espiritualmente en Jesucristo. Y en el Calvario mismo Jesucristo no creó o instituyó la maternidad de María, sino declaró o promulgó solemnemente la maternidad ya existente; la cual, iniciada en la Encarnación, se

consumaba junto a la cruz del Redentor, cuando la Virgen Corredentora daba a luz con parto doloroso a la Iglesia, cuerpo místico de Jesucristo.

Dice San Alberto Magno: «En el tiempo de la pasión, María, por aquella fecundidad espiritual que la hizo Madre espiritual de todo el género humano, nos regeneró a todos entre dolores de parto a la vida eterna.»

Y León XIII: «La Virgen Santísima es Madre de todos los cristianos, puesto que los engendró en el monte Calvario entre los supremos tormentos del Redentor.»

Por esto, la maternidad de María no debe llamarse simplemente adoptiva, sino **espiritual**. Ni, por ser espiritual, es esta maternidad ficticia o metafórica. Que también el orden espiritual o sobrenatural tiene su realidad y verdad objetiva, **más real y verdadera** que la del orden natural.

¿En qué sentido esta maternidad espiritual es **título de la mediación universal**? La maternidad espiritual es para María un título que la hace singularmente idónea para el oficio de Mediadora universal. Porque siendo a la vez María Madre de Dios y Madre de los hombres, ocupa una posición privilegiada, por el valimiento de que goza delante de Dios y por el amor materno con que se interesa por los hombres. Y como esta maternidad es universal, tanto respecto de los hombres como respecto de la gracia, de ahí que la mediación en ella fundada ha de ser necesariamente universal.

Pero además esta maternidad no es solamente un título que hace a María acreedora a la dignidad de Mediadora universal, sino que ella por sí misma es ya una mediación universal.

Digo que esta maternidad es ya por sí misma verdadera mediación, y mediación universal, porque María aceptó libremente esta maternidad, y la aceptó por amor a los hombres, a quienes admitía como hijos de Dios.

Dice San Agustín: «María es Madre en espíritu de los miembros de Cristo, porque cooperó con su caridad a que los fieles naciesen en la Iglesia.»

De modo que, como nuestra filiación respecto de María es nuestra regeneración espiritual, en la cual están contenidas todas las gracias que recibimos; así, inversamente, la maternidad de María es principio universal de todas las gracias que preparan; integran y perfeccionan nuestra filiación divina.

Y como el principio supremo y principal de la gracia es Dios, síguese que la maternidad de María ocupa un lugar intermedio entre Dios y la gracia, es un instrumento de la acción divina en orden a la producción de la gracia: es por tanto verdadera mediación, y mediación universal. En otras palabras: la maternidad de María, íntegramente considerada, incluye su libre aceptación y el inefable amor de los hombres que la movió a aceptarla: y esta libre y amorosa aceptación, término y resultado de las negociaciones (hablando a nuestra manera) entre Dios y María, es una verdadera intervención de María entre Dios y los hombres en orden a la realización de los consejos divinos sobre la redención humana: es, por tanto, verdadera mediación, y mediación universal. Más aún, esta maternidad encierra en sí bajo todos sus aspectos la mediación universal de María.

En efecto, la maternidad de María encierra en sí íntegramente, bajo sus diferentes aspectos, toda la mediación universal, por cuanto esta mediación es

una actuación o función de la maternidad. Basta, para convencerse, considerar los dos principales aspectos de la mediación, que son la corredención y la intercesión actual.

En la corredención interviene María como Madre, que con su amor, sus dolores como de parto y sus merecimientos regenera para Dios y para la vida eterna a los hijos de los hombres.

En la intercesión actual interviene también María como Madre, que se interesa por sus hijos y ruega a Dios incesantemente por ellos. También bajo los aspectos secundarios de Abogada de los pecadores, Protectora de los cristianos y Dispensadora de las gracias, interviene siempre María como Madre, que defiende la causa de sus hijos, que protege a sus hijos contra los demonios, que administra los bienes de la familia de Dios formada por sus hijos. Esta última consideración es acaso la que da a entender más claramente la conexión entre la maternidad de María y su mediación universal.

En efecto, según las enseñanzas de San Pablo, todos los fieles formamos una casa o familia, en la cual Dios es el Padre, Jesucristo es el Primogénito, nosotros los hijos del Padre y hermanos de Jesucristo, herederos en él, con él y por él de los bienes eternos de Dios.

El gobierno de esta familia es la providencia sobrenatural del Padre que está en los cielos. Ahora bien, en esta familia María es la Madre de la casa, a la cual, como a Madre, corresponde, bajo las órdenes supremas del Padre, la administración de la casa y familia y la sustentación y cuidado de los hijos. Esta administración, por tanto, es una actuación de su maternidad, es una función maternal.

Es, por otra parte, una participación de María en la providencia sobrenatural con que Dios gobierna su familia; en la cual la acción de María, por su posición intermedia entre el Padre y los hijos, es verdadera mediación; y, como la providencia sobrenatural del Padre abarca evidentemente toda la economía de la gracia, de ahí que la asociación de María a esta providencia es mediación universal.

Finalmente, ¿qué añade a todo lo dicho el que la mediación de María sea mediación maternal? La mediación de María no sólo está fundada en su maternidad y es una actuación o ejercicio de esta misma maternidad, sino que recibe de ella su sello característico y como su tono maternal.

María, en efecto, ejerce su mediación, no sólo porque es Madre, sino además como amorosa Madre, con Corazón maternal, con aquella solicitud y desvelos delicadísimos que sólo las madres saben tener con los hijos de su amor y de sus entrañas.

De ahí la dulzura y amabilidad de la mediación de María, de ahí la tierna confianza que esta mediación de Madre inspira a todos los que sienten en su corazón una chispa de amor filial hacia la Madre de los cielos.

A la mediación maternal corresponde la confianza filial. Este carácter maternal y esta amabilidad de la mediación de María es causa de que los fieles que más íntimamente la conocen y sienten, deseen tan vivamente que sea pronto dogmáticamente definida por el magisterio infalible del Romano Pontífice la mediación universal de la Virgen María en la economía de la gracia divina.

I. Apéndice histórico

DEVOCIÓN DE LA IGLESIA A LA VIRGEN MARÍA, MEDIADORA DE TODAS LAS GRACIAS

INTRODUCCIÓN.—La devoción de la Iglesia a la Virgen María, Mediadora de todas las gracias, así por su antigüedad como por su universalidad, es uno de los más sólidos fundamentos en que se apoya la consoladora verdad de la mediación universal de María. Porque, como afirma Pío IX tratando de la Inmaculada Concepción, lo que se refiere al culto está íntimamente enlazado con su objeto; ni puede el culto permanecer firme y seguro, si el objeto queda incierto y dudoso (Bula *Ineffabilis Deus*). Y ya el Papa San Celestino, a principios del siglo V, estableció aquel principio, tan frecuentemente invocado por los Teólogos, que la regla de la oración es norma de la fe (Denz. 139). Será, pues, sumamente interesante considerar la devoción de la Iglesia a la Virgen María, Mediadora de todas las gracias; pues de semejante devoción, tan antigua como universal, se sigue manifestamente la verdad de su objeto, que es la mediación universal de María.

Esta devoción se manifiesta de dos maneras: ya implícita, ya explícitamente. Porque, por una parte, toda la devoción de la Iglesia a la Madre de Dios entraña en sí una ardiente devoción a su mediación universal. Por otra parte, la Iglesia, no contenta con esta devoción implícita, siempre ha profesado una devoción explícita a la mediación universal de María. De ahí dos partes en este breve estudio histórico: en cada una

de las cuales consideraremos tanto la devoción litúrgica u oficial como la devoción popular ó privada del pueblo cristiano a la Virgen Mediadora de todas las gracias.

I. DEVOCIÓN IMPLÍCITA DE LA IGLESIA A LA MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA

1. Devoción oficial. CADA DÍA.—No hay día en que la Santa Iglesia en la sagrada Liturgia no tribute un culto especial a la Madre de Dios.

El acto principal y más solemne de la sagrada Liturgia es el santo sacrificio de la Misa. Ahora bien, en la santa Misa se invoca cada día cuatro veces por lo menos la intercesión de la Virgen María. Y en el Canon, que es la parte más santa y más antigua de la Misa, la invocación de María reviste una solemnidad que la distingue notablemente de la invocación de otros Santos: solemnidad que se halla ya en las liturgias más primitivas de todos los ritos. Y en todas las Misas de rito semidoble o inferior suele añadirse en primer lugar a la oración propia del día una oración a la Virgen, o por lo menos en la primera oración que se añade se invoca a la Virgen en primer lugar. Y después de la Misa, que no sea solemne, se rezan cada día tres Avemarías y una Salve con su versículo y oración.

Cada día también el Oficio divino comienza, después del Padrenuestro, con la oración del Avemaría, que se repite al principio de cada hora. Y las dos horas principales terminan con una antífona, seguida de su versículo y oración, a la Virgen Santísima.

CADA SEMANA.—Cada semana, como el domingo está consagrado al Señor, y por esto se llama el día del Señor, así también el sábado está dedicado a María, y por esto se

llama el día de la Virgen. Tiene el sábado su Misa y Oficio propios, en honor de la Virgen, que varían según las diferentes épocas del año, y que se rezan siempre que el sábado no está ocupado por otro oficio de rito superior.

FIESTAS ANUALES.—En el decurso del año eclesiástico celebra la Iglesia numerosas fiestas en honor de la Virgen María, unas universales y otras particulares.

Las universales pueden distribuirse en tres grupos. Unas son comunes a la Virgen con el Señor, y son: la Anunciación, en que se celebra igualmente la Encarnación del Hijo de Dios; la Circuncisión, que tiene las oraciones propias de la Virgen; la Purificación, que es al mismo tiempo la Presentación del Niño Jesús en el templo, y la fiesta de la Sagrada Familia.

Otras son propias de la Virgen, pero corresponden a fiestas análogas del Señor, y son: la Natividad, que corresponde al Nacimiento de Jesús; el Nombre de María, que corresponde al Nombre de Jesús; dos festividades de los Dolores de María, que corresponden a la Pasión del Señor; la Asunción, fiesta doble de primera clase con vigilia y octava, que corresponde a la Resurrección y Ascensión del Señor a los cielos; a las cuales puede añadirse la fiesta del Purísimo Corazón de María, que corresponde a la del Sagrado Corazón de Jesús y que ha sido extendida por Su Santidad Pío XII a la Iglesia universal. Por todas estas fiestas se ve con cuánta devoción celebra la Iglesia los principales misterios de la Virgen, como celebra los de Cristo nuestro Señor. Por fin, se celebran también la Inmaculada Concepción de María, con rito doble de primera clase, con vigilia y octava, la Presentación en el templo, la Visitación a Santa Isabel, y las piadosas advocaciones del Carmen o Carmelo, de las Nieves o Dedicación de Santa María la Mayor, del Santísimo Rosario, de la Merced o Descensión de la Virgen y la Aparición de Lourdes. Las festividades mencionadas ascienden a 18.

Incomparablemente son más las fiestas particulares celebradas en honor de la Virgen en alguna región, ciudad, orden o congregación religiosa. En el *Calendario litúrgico de las fiestas de Dios y de María Madre de Dios*, recientemente publicado por Holweck (Filadelfia, EE. UU., 1925), se enumeran cerca de 600 festividades de María, repartidas por todos los días del año. Y la lista dista de ser completa; pues conocemos varias fiestas de la Virgen, allí no mencionadas. Muchas de estas fiestas tienen Misa y Oficio propios, que se hallan en los Propios de cada región o Religión. En la última edición típica del Misal Romano se contienen 21 de estas Misas propias de algunas festividades más importantes o más extendidas.

ADVIENTO.—Durante las semanas de Adviento hace la Iglesia frecuente conmemoración de la Virgen, ya en las oraciones, ya en los responsorios o lecciones. Al venerar a Jesucristo en el seno de la Virgen Madre, dirige frecuentemente la Iglesia sus pensamientos y sus plegarias a la Mujer bendita entre todas las mujeres, de cuyas manos espera recibir al suspirado Mesías y Salvador del mundo.

RECOMENDACIÓN DEL ALMA.—En las últimas ediciones típicas del Ritual Romano se han añadido varias invocaciones y oraciones devotísimas a la Virgen, que demuestran la confianza que pone la Iglesia en la Virgen para la hora de la muerte.

OFICIO PARVO Y LETANÍAS.—Pertenece también a la sagrada liturgia, si bien en grado inferior, el Oficio Parvo de la Virgen, que para muchos religiosos escolares o seglares piadosos hace las veces del Oficio divino, y las Letanías Lauretanas, cuya práctica está tan extendida en la Iglesia.

2. Devociones privadas.—La devoción del pueblo fiel a la Virgen Santísima ha dado lugar a numerosas manifestaciones, que realmente llenan la vida de la Iglesia. No contento el pueblo cristiano con las devociones litúrgicas, ha querido mostrar su amor a la Virgen con otras muchísimas devociones, tanto más fervorosas cuanto más espontáneas.

El uso frecuentísimo del Avemaría, de la Salve, del *Acordaos*, de la oración «Oh Señora mía», las Novenas a la Inmaculada Concepción, a la Asunción, a la Virgen del Carmen y a otras invocaciones de María, el Septenario de Dolores, el mes de Mayo consagrado a la Madre del Amor hermoso, el mes de Octubre consagrado a la Virgen del Rosario, y sobre todo el rezo del Santo Rosario, rezado públicamente en la iglesia o privadamente en familia, son testimonios elocuentísimos de la devoción que el pueblo cristiano tiene a la Madre de Dios.

Y si a esto se añaden los muchísimos santuarios, iglesias, capillas o altares consagrados a la Virgen, las Religiones o piadosas congregaciones que tienen como título de gloria el llevar el nombre de María o el estarle especialmente consagradas, la difusión de sus imágenes, las revistas dedicadas a propagar su devoción, se verá cuán hondas raíces ha echado en el pueblo fiel la dulcísima devoción a la Virgen Santísima.

II. DEVOCIÓN EXPLÍCITA DE LA IGLESIA A LA MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA.

1. Devoción oficial. ESPÍRITU DE LA DEVOCIÓN.—La mediación universal de María más que en el nombre está en la realidad, que consiste principalmente en la parte que tuvo la Virgen en la obra de la redención humana y en su intercesión actual en los cielos. Ahora bien, la sagrada Liturgia, al venerar a la Virgen o conmemora la parte que tuvo en la redención de los hombres, o invoca su intercesión celeste, si ya no es que

junta las dos cosas a la vez. Sirva de ejemplo esta antiquísima oración que entre la Epifanía y la Purificación usa actualmente la Iglesia: «Oh Dios, que por la fecunda virginidad de María has otorgado al género humano el don de la salud eterna: te rogamos nos concedas que experimentemos que intercede por nosotros aquella por cuyo medio recibimos al Autor de la vida, Jesucristo Señor nuestro.» Esta invocación de la intercesión de la Virgen se repite constantemente en todas las oraciones de sus festividades, y algunas veces con el énfasis que aparece en la «secreta» de la Vigilia de la Asunción, que dice: «Recomiende, Señor, nuestras oblaciones en el acatamiento de vuestra clemencia la oración de la Madre de Dios, a la cual para esto trasladaste de este mundo, para que confiadamente interceda delante de ti por nuestros pecados.» Este espíritu de la devoción a la mediación universal es el que inspira e informa toda la devoción de la Iglesia a la Virgen María.

FIESTAS ANUALES.—Entre las fiestas de la Virgen que universalmente se celebran en toda la Iglesia, la mayor parte recuerdan o bien la cooperación de María en la obra de la redención, o bien su intercesión actual en los cielos. Al primer género pertenecen: la Inmaculada Concepción, que nos presenta a María, no sólo exenta del pecado original, sino también como segunda Eva, que ha de quebrantar la cabeza de la serpiente infernal; la Anunciación, en que María, dando su libre consentimiento a la celeste embajada, inicia la obra de la reparación humana; la Purificación, en que la Virgen ofrece al Padre celestial la Víctima sagrada, y las dos fiestas de los Dolores, con que María asocia su Compasión a la Pasión del Redentor.

Pertenecen al segundo género: la Asunción a los cielos, en que María toma posesión de su oficio de Intercesora de los hombres, y las fiestas del Nombre de María, del Rosario, de

la Merced y de la Aparición en Lourdes, que recuerdan los beneficios que María desde el cielo está constantemente haciendo a los hombres.

Entre las fiestas particulares merece recordarse en primer lugar la de la Bienaventurada Virgen María, Mediadora de todas las gracias, que a petición del Emmo. Sr. Cardenal Mercier instituyó el Papa Benedicto XV el 12 de Enero de 1921, con Misa y Oficio propios, señalando para su celebración el día 31 de Mayo. Aunque particular, esta fiesta es virtualmente universal, por cuanto la Santa Sede está dispuesta a concederla a cuantos la pidan; y de hecho se celebra en muchas naciones y Órdenes religiosas. La institución de esta fiesta es un gran paso para la suspirada definición dogmática de la mediación universal: como lo fué, según el testimonio de Pío IX, antes mencionado, para la definición dogmática de la Inmaculada Concepción la celebración de su fiesta.

Pero, aunque nueva bajo esta denominación, la fiesta de la mediación universal de María es antiquísima en la Iglesia, bajo otras denominaciones. Por ejemplo, en el *Sinaxario Arabe Jacobita*, publicado por R. Basset (en la *Patrologia orientalis* de Graffin-Nau, tomos I, III, XI, XVI y XVII), se mencionan dos fiestas que son realmente de la mediación universal: una a 18 de Octubre, en honor de nuestra Señora, la Inmaculada Madre de Dios, en conmemoración de sus beneficios, porque ella se acuerda constantemente de nosotros e intercede por nosotros delante de su Hijo» (T. I, pág. 144); otra, a 15 de Julio, en «conmemoración de nuestra Señora... el refugio augusta, el tesoro inagotable para los cristianos» (T. XVII, pág. 1211). Entre las 21 fiestas particulares de la Virgen contenidas en la última edición típica del Misal Romano, 13 se refieren a la mediación universal, como se ve por el Oficio propio con que se celebran, y aun por sus mismos

títulos, que son: Auxilio de los cristianos, Nuestra Señora del Buen Consejo, de la Consolación, de la Gracia, Madre de la Misericordia, Madre del divino Pastor, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Madre de la Divina Providencia, Madre del Amor hermoso y Reina de todos los Santos, Refugio de los pecadores, Reina de los Apóstoles, Salud de los enfermos, Nuestra Señora de la Medalla milagrosa. Análogas a estas fiestas se mencionan nada menos que unas 150 en el *Calendario litúrgico* antes citado, de Holweck; muchas de las cuales tienen su Oficio propio, como son las contenidas en ediciones anteriores del Misal Romano: del Patrocinio de la Virgen, de Nuestra Señora del Socorro, del Sufragio, de los Prodigios o Reina de la paz, y otras dos, diferentes de las antes mencionadas, de la Consolación y de la Madre del divino Pastor.

OTRAS MENCIONES DE LA MEDIACIÓN EN LA LITURGIA. Fuera de estas fiestas se hace frecuentemente mención de la mediación universal de la Virgen, no sólo en las Misas y Oficios de la Virgen, sino también en las fiestas de los Santos. Por ejemplo, en la fiesta de Todos los Santos el himno de vísperas comienza con esta estrofa: «Aplácate, oh Cristo, con tus siervos, por quienes la Virgen hace el oficio de Abogada ante el tribunal de tu gracia, pidiendo la clemencia del Padre.» Son también invocaciones a la Mediadora universal las antifonas con que terminan las horas del Oficio divino, principalmente la Salve. Y como éstos, se pudieran citar otros muchos ejemplos: prueba manifiesta de lo hondamente que está arraigada en el corazón de la Iglesia la creencia en la mediación universal de la Virgen María.

LETANÍAS LAURETANAS.—Entre los títulos con que invocamos a la Virgen en las Letanías Lauretanas, muchos se refieren a la mediación universal, principalmente los de *Ma-*

dre de la divina gracia, Virgen poderosa, Virgen clemente, Causa de nuestra alegría, Arca de la alianza, Puerta del cielo, Salud de los enfermos, Refugio de los pecadores, Consuelo de los afligidos, Auxilio de los cristianos, Reina de todos los Santos, Reina de la Paz.

SANTUARIOS Y ADVOCACIONES.—La Liturgia se desenvuelve principalmente en el sagrado recinto del templo. Ahora bien, los templos católicos dedicados a la Madre de Dios, desde el magnífico Santuario de Santa María la Mayor, en Roma, hasta la ermita de la más humilde aldea, llenan materialmente todo el mundo.

Quizás no sea aventurado afirmar que la mitad, por lo menos, de los templos católicos están consagrados a la Virgen María. Y en todos los demás no falta nunca una capilla, un altar, o cuando menos una devota imagen de la Madre de Dios.

¿Y a qué advocaciones de María suelen estar dedicados los templos católicos? Por regla general, puede decirse que los santuarios de María que no reciben su denominación de alguna circunstancia regional o histórica, como los del Pilar o Montserrat, suelen llevar alguna advocación de María que se refiere a su mediación universal.

Tales son, por ejemplo, los santuarios dedicados a la Virgen de la Misericordia, de la Piedad, de la Providencia, de la Gracia, del Remedio, del Perpetuo Socorro, de la Consolación, de la Paz, de la Esperanza, del Buen Suceso, de los Milagros, de María Reparadora, de María Auxiliadora, del Carmen, y tantos otros parecidos. Lo cual es un testimonio elocuente de que la devoción de la Iglesia a la Virgen es devoción a su mediación universal.

2. Devoción privada. ESPÍRITU DE LA DEVOCIÓN.—El espíritu que anima la devoción del pueblo cristiano y la distingue de la devoción a los demás Santos es una confianza

cordial e ilimitada en la bondad maternal y en el poder de la Virgen Santísima.

Para el pueblo fiel, María es la Madre amorosa, cuyo oficio y cuya ocupación constante es, como dice Pío X, mirar y velar por los hombres sus hijos. Ahora bien, la mediación universal de María no es otra cosa que esta intervención continua de la Virgen en favor de los hombres. Por tanto, el espíritu de la devoción a la mediación universal es el alma de toda devoción a la Virgen. Esto significan aquellas hermosas palabras de León XIII: «A la verdad, no de otra causa más que de la fe divina procede el que nosotros nos sentimos movidos por un impulso avasallador que nos arrastra suavísimamente hacia María; que nada existe ni más estimable ni más deseable que el acogernos bajo su amparo y fidelidad, para poner enteramente en sus manos y confiarle los planes y las obras, la inocencia y la penitencia, las angustias y las alegrías, las plegarias y los deseos, en una palabra, todas nuestras cosas; porque todos abrigan una gozosa y segura esperanza, de que, si por nuestra indignidad serían menos gratas a Dios nuestras ofrendas o demandas presentadas por nuestras manos, esas mismas, puestas en manos de nuestra Madre Santísima, le han de ser sumamente gratas y aceptas.» (Enc. *Octobri mense*, 22 sept. 1891.)

EL SANTO ROSARIO.—La devoción predilecta del pueblo cristiano a la Virgen María es la del Santísimo Rosario. Ahora bien, los dos elementos principales del Santo Rosario son la meditación de los Misterios de nuestra redención y el rezo del Avemaría.

En los Misterios se considera la parte activa que en ellos tuvo la Virgen Santísima.

En el Avemaría se invoca la intercesión actual de María.

Y como la cooperación de María en la obra de nuestra redención y su intercesión actual son los dos aspectos princi-

pales de su mediación universal, por consiguiente el rezo del Santo Rosario es una devoción dirigida a la Virgen María, Mediadora de la gracia.

La costumbre piadosa de añadir al Rosario la Salve y las Letanías Lauretanas, donde tan de relieve se muestra la mediación universal de María, pone como el sello al carácter del Santo Rosario como devoción a la Virgen Mediadora.

OTRAS DEVOCIONES.—Análogo al Santo Rosario es el rezo del *Angelus*, vulgarmente llamado de las Avemarías, en el cual se recuerda la parte de la Virgen en la Encarnación del Redentor y se invoca tres veces su intercesión maternal. Más explícitamente aún se refiere a la mediación universal de María la costumbre de los fieles más piadosos; los cuales todas las mañanas juntan al ofrecimiento que de sus obras hacen a Dios la consagración de sí mismos y de todas sus cosas a María por medio de la popular oración «Oh Señora mía»: consagración que suelen renovar antes de acostarse (1). Y entre día, en todas sus necesidades, tentaciones o peligros, como instintivamente se acogen al amparo de María rezándole el *Acordaos*. En suma, todo buen cristiano, como dice León XIII, «todas las horas del día saluda a María, implora a María, todo lo espera de María.» (Enc. *Octobri mense*.)

Con estas y otras muchas manifestaciones semejantes de su piedad muestra el pueblo fiel, a diferencia de los protestantes y de los católicos tibios, cuán entrañada tiene en el corazón la creencia en la mediación universal de María y la cordial devoción a la Virgen Mediadora de todas las gracias.

(1) Son también una consagración a María, más estable y perfecta, la «Carta de esclavitud», propuesta por el P. Gaspar de la Figuera, S. I., en su *Suma espiritual*, la «Carta de filiación», escrita y firmada por el P. Bernardo de Hoyos, y la «Consagración de sí mismo a Jesucristo, la Sabiduría encarnada, por medio de María», compuesta y recomendada por el B. Luis M. Grignon de Montfort. Es también, bajo otro aspecto, una consagración a María el voto de defender su Mediación universal, que han hecho recientemente, no sólo muchos particulares, sino Corporaciones enteras.

II. Apéndice ascético

DEVOCIÓN A LA VIRGEN MARÍA, MEDIADORA DE TODAS LAS GRACIAS

PRINCIPIO FUNDAMENTAL.—La mediación universal de María es una como síntesis de todo lo que María es y hace para con Dios en favor de los hombres en orden a la adquisición de la gracia y a la consecución de la vida eterna. De ahí nacen tres relaciones de la mediación de María: 1.ª para con Dios, 2.ª para con los hombres, 3.ª para con la gracia.

Respecto de Dios, la mediación de María, además de la dignidad, santidad y merecimientos que supone o incluye, es su incomparable poder o valimiento, que con su libre asentimiento determina la realización de la redención humana y con su intercesión determina la aplicación de sus frutos. Respecto de los hombres, es la solicitud amorosa y diligente con que mira y se interesa por ellos. Respecto de la gracia, es su acción principalmente ordenada, y aun exclusivamente orientada, hacia la santificación de los hombres y su eterna salud...

A estas tres relaciones de la mediación han de corresponder tres elementos en la devoción: 1.º aprecio y estima de su poder; 2.º amorosa confianza en su amor; 3.º orientación de la devoción hacia la santidad.

1. **Aprecio y estima del poder de María.**—Este aprecio y estima del poder y valimiento de que goza María para con Dios ha de constituir la base misma de nuestra devoción.

Sin este aprecio y estima, carecemos en absoluto de todo estímulo que nos haga sentir nuestra necesidad de acogernos bajo el amparo de María; con él, en cambio, nos sentiremos impulsados y como arrastrados hacia aquel poder benéfico, del cual depende el logro de todos nuestros deseos y la suerte final de nuestra vida. ¿Por qué algunos, por desgracia, son tan descuidados y negligentes en su devoción a María? Porque no tienen de su poder el aprecio y estima que se merece. ¿Y por qué los protestantes no sienten en su pecho ni una centella de devoción a María? Porque no tienen ningún aprecio y estima de su poder. Nos interesa, por tanto, en alto grado, adquirir de este poder y valimiento de María para con Dios el mayor aprecio y estima que podamos. Y lo adquiriremos espontáneamente, si lo conocemos. El poder de María existe: lo que a veces falta es el conocimiento de este poder. Y para conocerlo, hay que estudiarlo, hay que meditarlo. El diligente estudio, la atenta y profunda meditación, nos abrirán camino para conocer las maravillas de este poder, con mayor luz cada día, con convicción siempre creciente. Y como la raíz de este poder es la excelsa dignidad de María, verdadera Madre de Dios, su incomparable santidad y los tesoros de sus merecimientos, por esto todo cuanto contribuya a formarnos en nuestro espíritu la más alta idea de María, contribuirá igualmente a conocer y apreciar el poder estudiando de su mediación. Más directamente contribuirá a crecer en este conocimiento y aprecio el considerar diligentemente la doble actuación de este poder en orden a la salvación humana, ya cuando en la Anunciación con su libre asentimiento dijo María la última palabra que determinó la realización de la redención del género humano, ya cuando ahora en los cielos con su omnipotente intercesión determina la repartición de las gracias entre los hombres. En una palabra: estudiemos y consideremos la mediación, y conoceremos y estimaremos, en lo que se merece, su asombroso poder.

2. **Amorosa confianza en el amor de María.**—El poder solo más bien aplasta, más retrae que atrae. Para que el poder se convierta en una fuerza benéfica, ha de ir acompañado de la bondad y del amor. Por dicha nuestra, en María el amor iguala a su poder. Y el amor de María presenta, por decirlo así, todas las tonalidades del amor. Es, a la vez, llama ardiente y calorcillo suave; es generosidad y es compasión; es afecto profundo y es ternura cariñosa; es benignidad, condescendencia, delicadeza, desvelo, sollicitud y, si no es irreverente la palabra, es obstinación. En fin, es amor de Madre, tan cordial como abnegado, tan afectuoso como activo.

A este amor maternal ha de responder, de parte nuestra, confianza filial. El aprecio y estima es más bien un prerrequisito de la devoción: el alma o el meollo de la devoción es la confianza. Y, como el amor de María presenta todas las formas del amor, así nuestra confianza en su amor ha de revestir todas las formas de confianza. Confianza es esperanza segura, libre de recelos: y sin recelos todo lo hemos de esperar de María, todo lo hemos de confiar. Confianza es también intimidad en el trato, sin doblez ni encogimientos: y con sencillez, con infantil espontaneidad, y aun con ingenua osadía, hemos de tratar con María, como el niño con su madre: nuestras penas y alegrías, nuestras aspiraciones y secretos, todo se lo hemos de confiar. Confianza, en fin, es entrega, es poner nuestros intereses en manos de otro: y en manos de María hemos de poner todos nuestros intereses temporales y eternos: el remedio de nuestros males, el buen despacho de nuestros negocios, el logro de nuestros deseos, el éxito de nuestras empresas, todo se lo hemos de confiar. En suma, al amor de la Madre ha de responder la confianza de los hijos.

Con la experiencia crecerá esta confianza; y, como de la esperanza dice San Pablo, con las tribulaciones, contratiempos y dificultades que sobrevengan, la confianza, lejos de entibiarse o desmayar, se avivará y fortalecerá. Y con ella

viviremos consolados, seguros de obtener de Dios por la amorosa mediación de María todo lo que necesitamos, sobre todo la salud eterna de nuestra alma; seguros también de que nuestros miserables obsequios, presentados a Dios por las benditas manos de María, serán siempre gratos a su divina Majestad.

3. **Orientación hacia la santidad.**—La mediación de María está toda ordenada a nuestra santificación: por esto, recíprocamente, nuestra devoción ha de estar constantemente orientada y encaminada hacia la santidad. La facilidad en alcanzar la gracia por mediación de María no ha de servir de pretexto para que nosotros despreciemos la gracia presente, con la peligrosa seguridad de hallarla más tarde: tan descabellada pretensión podría ser desastrosa para nuestra alma. Que, si es verdad que a veces la misericordia y el poder de María se complacen en salvar a última hora a los pecadores más empedernidos, sería con todo locura funestísima fiar su eterna salvación de uno de esos milagros extraordinarios de la gracia. Precisamente el mayor obstáculo que puede poner el pecador a esas manifestaciones fulminantes de la gracia es esa necia confianza en la gracia para perseverar en el pecado. Tampoco hemos de limitar nuestra devoción a María mediadora para obtener principalmente de ella los bienes temporales. Buenos es, sin duda, acudir a María para que remedie nuestras necesidades temporales: mas lo que principalmente hemos de buscar en la mediación de María son los bienes espirituales; y aun los mismos bienes materiales los hemos de subordinar a nuestra santificación y eterna salvación. Al fin, María es Mediadora de la gracia.

Dentro de los mismos bienes espirituales, no nos hemos de contentar con los grados inferiores, sino aspirar generosamente a los más elevados y perfectos. Para todo es eficaz la mediación de María. Por María hemos de pedir a Dios que nos

libre del pecado, sobre todo del pecado mortal; mas, no contentos con eso, hemos de pedirle también que nos libre de las imperfecciones, que arranque de nuestro corazón las malas raíces, que nos inspire fervorosos alientos para luchar contra nuestras malas inclinaciones y para trabajar denodadamente en el ejercicio de las buenas obras y en la adquisición de las virtudes más perfectas; y, pasando más adelante, nos hemos de empeñar en alcanzar de Dios, por medio de María, un amor ardiente y apasionado a Jesucristo y a su cruz, del cual nacerán la humildad más profunda, la abnegación más completa de nosotros mismos, el total abandono en las manos de Dios, el celo abrasado de su mayor gloria. Por fin, la elección de Dios para los grados más altos de oración y para las más vastas empresas apostólicas es también fruto de la mediación de María. A la santidad más consumada está enderezada la mediación de María, y a esta santidad nos ha de llevar la devoción a María Mediadora. Y, pues María es al mismo tiempo el dechado más acabado de toda santidad, ha de ser parte principal de nuestra devoción el empeño constante de imitarla.

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
DE LA MEDIACIÓN UNIVERSAL EN GENERAL:	
I. Dios y los hombres	3
II. Mediadora universal	12
DE LA MEDIACIÓN UNIVERSAL EN PARTICULAR:	
I. Cooperación de María a la obra de la redención.	17
II. Intercesión actual de María en los cielos.	27
III. Maternidad espiritual de María	39
DEVOCIÓN DE LA IGLESIA A LA VIRGEN MARÍA:	
I. Devoción implícita de la Iglesia a la mediación universal de María.	48
II. Devoción explícita de la Iglesia a la mediación universal de María.	51
DEVOCIÓN A LA VIRGEN MARÍA, MEDIADORA DE TODAS LAS GRACIAS.	58